

Guayaquil, 24 de Febrero del 2020.

Señores:
Accionistas de la Compañía
"GEONAL S.A."

De mis consideraciones:

Como Gerente General de la compañía "GEONAL S.A." presento a ustedes el Informe de las actividades desempeñadas durante el ejercicio económico del año 2019.

Adjunto a esto les estoy entregando copias del Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, los que deben considerarse parte integral de éste Informe y que actualmente es bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, de acuerdo a lo decretado por la Superintendencia de Compañías.

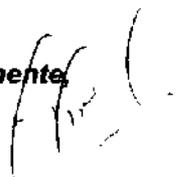
De los resultados obtenidos al final del periodo contable liquidado al 31 de diciembre del 2019, cabe mencionar que se ha dado una Utilidad por el incremento en los Ingresos en relación al año anterior, pero disminución en otros ingresos, de tal manera que las cuentas no presentan mayor variación al año anterior. Así también los gastos no presentan incremento significativo en relación al anterior, aún así se ha podido cumplir con todas las obligaciones fiscales, patronales, y otras cuentas pendientes de pago.

En el Estado de Situación Financiera se aprecia el incremento en el Activo no Corriente por la medición a valor razonable en la cuenta Terrenos. El Pasivo corriente, no refleja un incremento significativo. El Patrimonio refleja un incremento producto de la utilidad en éste periodo y por el incremento en activos no corrientes.

Los Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Sin otro particular más relevante por el momento y esperando que en el próximo ejercicio se cumplan las metas propuestas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Fernando J. Flore Coronel
Gerente General
C.I.: 0904929825